



jueves 6 de septiembre de 2018

# EL AYUNTAMIENTO ABRE BOLSA DE MONITORES DEPORTIVOS Y MANTENEDORES DE PISCINA



La Alcaldesa, Anabel Burgos, ha anunciado esta mañana la apertura de la bolsa para monitores y monitoras de diferentes categorías deportivas, así como la de mantenedores y mantenedoras de piscinas.

La Alcaldesa ha mostrado su satisfacción por poder presentar, “por fin y tras un arduo trabajo desde la Delegación de Recursos Humanos desde donde, y bajo las órdenes de Pilar Praena, se ha impulsado no sólo una actualización sino también una adaptación a las necesidades actuales de la

población y el Ayuntamiento ante las exigencias que la Ley impone para el acceso al empleo público”.

El plazo para la presentación de solicitudes comienza hoy mismo, 6 de septiembre, y los y las aspirantes tienen diez días para presentar su solicitud. Tras esto, una publicación provisional informará a los y las aspirantes de su puntuación en la bolsa, y dispondrán de 5 días para alegar la misma en caso de disconformidad.

Burgos ha recordado que el reglamento donde se recogen la baremación y puntuación correspondiente a cada mérito se puede consultar tanto en la web como en el Portal de Transparencia “de modo que las personas interesadas pueden saber cual será su puntuación aproximada”, explicó Burgos.

## TITULACIÓN Y FORMACIÓN, REQUISITOS INDISPENSABLES

La titulación y formación académica son requisitos imprescindibles ante los nuevos requisitos de acceso al empleo público, por lo que la Alcaldesa pide “que aquellas personas que carezcan de la formación exigida para cada puesto no se postule, puesto que su solicitud será desestimada de forma automática, y los servicios administrativos serán más ágiles a la hora de estudiar las que sí pueden optar a los puestos”.



Asimismo, Burgos recomienda a los y las aspirantes que presten atención a las fechas de publicación y alegaciones “para evitar que por cuestión de plazos no se puedan subsanar errores o fallos que puedan suponer una mejor puntuación”.

Los puestos concretos que se ofertan son los siguientes:

- Monitor/a Actividades acuáticas.
- Mantenedor/a Piscinas.
- Monitor de Atletismo.
- Monitor/a de Baloncesto.
- Monitor/a de Balonmano.
- Monitor/a de Ciclismo.
- Monitor/a de Fútbol 7.
- Monitor/a de Gimnasia Rítmica.
- Monitor/a de Predeporte.
- Monitor/a de Tenis.

Las bases, así como el modelo de autobarefacción y solicitud se pueden descargar en el siguiente enlace

[ANUNCIO-BOP-\\_BOLSA-MONITORES-DEPORTIVOS-y-MANTENEDORES-PISCINA\\_FDO \[ /export/sites/elvisodelalcor/ANUNCIO-BOP-\\_BOLSA-MONITORES-DEPORTIVOS-y-MANTENEDORES-PISCIN. \]](#)

Las solicitudes también se pueden recoger en el Registro del Ayuntamiento